



TRIATLÓN FASE PROVINCIAL

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha a través de la Dirección General de Juventud y Deportes y la Diputación de Ciudad Real, convocan el Programa Somos Deporte 3-18 para el desarrollo del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2021-2022 en la modalidad de **Triatlón** para la provincia de Ciudad Real.

PARTICIPANTES

Podrán participar en el programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, todos los escolares que estén matriculados en centros educativos de Castilla la Mancha, también podrán participar entrenadores/as o acompañantes y delegados de las entidades, así como el personal docente de los centros educativos participantes.

Igualmente podrán participar entidades de Castilla la Mancha con personalidad jurídica que agrupen al resto de participantes en equipos o grupos, como pueden ser:

Centros educativos de Castilla la Mancha.

Entidades inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de Castilla la Mancha.

Ayuntamientos de la región.

Asociaciones de Castilla la Mancha, inscritas en el respectivo Registro Público.

De forma excepcional podrá participar el alumnado no escolarizado en Castilla La Mancha, debiendo contar con la autorización bien de la comisión técnica provincial correspondiente o de la comisión técnica regional de acuerdo al ámbito territorial en el cual se produzca dicha circunstancia.

A los equipos y/o participantes individuales que abandonen su actividad en cualquiera de los programas sin causa justificada, se les denegará la solicitud de participación en la próxima convocatoria, previa instrucción del correspondiente expediente.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para la Fase Provincial las condiciones de participación serán establecidas por la Comisión Técnica Provincial.

Para la Fase Regional, en la que intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales, las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional.

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos complementario (ASISA), arbitrajes, transporte, haciéndose cargo también del desarrollo de toda la competición (inscripción, calendario, publicación de resultados y clasificaciones).

Se podrá permitir la participación de deportistas de categoría inferior en una inmediatamente superior, teniendo en cuenta la normativa de la Federación Deportiva correspondiente, siempre y cuando no sean contrarias a lo establecido en las Normas Generales de la competición.

SOLAMENTE se permitirá el desplazamiento en autobús, a los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes inscritos (DID-licencia escolar) en el Programa Somos Deporte 3-18 del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar 2021-2022.

DOCUMENTACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Todos los participantes deberán presentar a los árbitros o jueces, antes del inicio de cada competición la siguiente documentación:

Documentación Individual.

DNI, pasaporte o documento análogo al DNI para ciudadanos comunitarios o la Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

Documentación Colectiva.

El original de la ficha de equipo, y si no la tuviera en su poder, será válida la presentación de la ficha que se genere al confeccionar el correspondiente equipo y que se remitirá al interesado por correo electrónico.

En la Fase Regional, se deberá presentar cumplimentado un formulario especifico elaborado por la Dirección General de Educación, Cultura y Deportes, pudiendo delegarse esta función en la Federación Deportiva correspondiente.

En ningún caso se considerará válida la presentación de cualquier documento que acredite que toda la documentación anterior se encuentra en estado de tramitación.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Para los accidentes ocurridos durante la competición, dentro de nuestra región, el SESCAM prestará la primera atención (tratamientos iniciales) al accidentado en los Centros del Sistema Sanitario de Salud de Castilla La Mancha.

En el caso de que el deportista necesitase una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria (ASISA) del seguro complementario de accidentes deportivos del Programa Somos Deporte 3-18.

Para cualquier duda al respecto, deberán ponerse en contacto con la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

MEDIDAS PARA EL PROFESORADO

El profesorado de los Centros Docentes públicos de niveles no Universitarios de Castilla la Mancha que participen directamente en el Programa Somos Deporte 3-18 dentro del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar, con equipos o alumnos que representen al centro educativo, tendrán unas medidas de incentivación aprobadas por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que las podrán encontrar en la Orden 127/2021 de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla La Mancha para el curso escolar 2021-2022, de fecha 26 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha num. 164.

EDADES Y CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES

Promoción Deportiva Nacidos en 2013 y posteriores.

Alevín Nacidos en 2011, 2012 y se permite 2013

Infantil Nacidos en 2009 y 2010 Cadete Nacidos en 2007 y 2008 Juvenil Nacidos en 2005 y 2006

FECHAS Y LUGARES DE CELEBRACIÓN

19 de marzo de 2022	l Prueba Duatlón Cross	Campo de Criptana
22 de mayo de 2022	l Prueba Acuatlón	Tomelloso
04 de junio de 2022	II Prueba Acuatlón	Campo de Criptana

NORMAS TÉCNICAS

Se establecerán 3 jornadas provinciales en las que se desarrollarán 1 jornada de Duatlón Cross y dos de Acuatlón.

Las pruebas se realizarán preferentemente sábados por la tarde o domingos por la mañana en las fechas indicadas anteriormente.

Las distancias establecidas por las diferentes categorías son la siguientes:

DUATLON CROSS.

CATEGORÍA	CARRERA A PIE	CICLISMO	CARRERA A PIE
Alevín	1.000	4 km.	500
Infantil	2.000	5-8 km.	1.000
Cadete	2.000	6 a 13 km.	1.000
Juvenil	2.000	6 a 13 km.	1.000

AQUATLON.

CATEGORÍA	CARRERA A PIE	NATACIÓN	CARRERA A PIE
Alevín	500	200	500
Infantil	1.250	300 a 500	1.250
Cadete	1.250	500	1.250
Juvenil	1.250	500	1.250

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Se seguirá el reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

En la modalidad de acuatlón existe una única transición entre la natación y la carrera a pie. En la zona de transición deberán ponerse las zapatillas y el dorsal para comenzar la carrera a pie. El dorsal se podrá llevar en una camiseta que se dejará en la zona de transición junto a las zapatillas o en una cinta elástica si se compite con mono de triatlón.

CLASIFICACIONES

Se realizará una clasificación individual por prueba y una por equipos mixta, en la que sumarán los tiempos de los dos mejores chicos y las dos mejores chicas de cada equipo por categorías. En el caso de que no se pueda completar el equipo mixto, los mismos se clasificarán teniendo en cuenta el siguiente orden:

- Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas y 1 chico.
- Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicos y 1 chica.
- Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 1 chica y 1 chico.
- Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 1 chico y 1 chica.
- Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas.
- Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicos.
- Tiempo de equipos en los que puntué 1 chica.
- Tiempo de equipos en los que puntué 1 chico.

Se clasificarán para el Campeonato Regional, 6 participantes por categoría y sexo, siendo 4 seleccionados directamente al quedar en los 4 primeros puestos de la Fase Provincial, puntuando en las dos mejores pruebas y 2 plazas a criterio del Delegado Regional de Deporte Escolar de Triatlón.

MATERIAL NECESARIO

Bicicleta.

Casco protector homologado.

Bicicleta de carretera o montaña, según modalidad en fase provincial y de carretera con desarrollos homologados según categoría, en fase regional.

Carrera a pie.

Camiseta deportiva o mono de competición, siendo obligatorio en chicos correr con el torso tapado, y para las chicas con bañador que sea de competición.

Zapatillas de carrera, si es posible, con cordones elásticos para poder calzárselas lo antes posible.

Natación.

Bañador o mono de triatlón.

Gafas de natación, necesarias para proteger los ojos.

PREMIOS

Medallas para los tres primeros clasificados por categoría masculino y femenino en cada una de las dos pruebas provinciales.

Trofeos para los tres primeros clasificados **individuales** de la general por categoría masculino y femenino.

Los trofeos se entregarán una vez finalice la última prueba de la Fase Provincial en Campo de Criptana, estableciendo una clasificación general de las tres pruebas.

INSCRIPCIONES ; IMPRESCINDIBLE PARA LA PARTICIPACIÓN!

Una vez aceptadas, autorizadas y realizadas las solicitudes de participación de escolares por padres, madres o tutores legales a través de la plataforma educativa (https://educamosclm.castillalamancha.es), que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (https://www.jccm.es).

Desde el Servicio de Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación Provincial se enviarán debidamente firmados y sellados, los formularios de inscripción de equipo y componentes de los mismos, para su presentación al inicio de cada competición.

El plazo para enviar los formularios de inscripción a: <u>tfernandez@dipucr.es</u> <u>finalizará</u> el próximo día 10 de marzo de 2022.